

Curso Académico: 2026/27

Grado en Fisioterapia

Asignatura **Valoración y clinimetría en fisioterapia**

Información del Plan Docente

AÑO ACADÉMICO: 2026/27

CURSO: 1

TIPO DE ENSEÑANZA: Presencial

CARÁCTER: Obligatoria

IDIOMA: Español

ECTS: 6

1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

DEPARTAMENTO

Fisioterapia

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Fisioterapia

2. PROFESORADO

Responsable de Asignatura

- Cristian Sánchez Rodríguez |
cristian.sanchezrodriguez@beatoluisbelda.es

Profesor

- Nombre | Correo electrónico | Despacho

ACCIÓN TUTORIAL

Para todas las consultas relativas a la asignatura, el alumnado puede contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Valoración y Clinimetría en Fisioterapia es una asignatura obligatoria que pertenece la materia Valoración en Fisioterapia del módulo Formación Específica. Se imparte en el 2º semestre de 1º curso del Grado en Fisioterapia y posee 6 créditos ECTS. Esta asignatura pretende introducir al alumno en el concepto de diagnóstico de Fisioterapia según los estándares internacionales recomendados por la World Physiotherapy y basados en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la OMS. También pretende que el alumno sepa organizar el proceso de valoración clínica del paciente y que tenga herramientas simples, adaptadas al nivel de primer curso, pero válidas para comenzar a recoger datos objetivos y subjetivos del paciente con afectación del sistema músculo-esquelético de forma fiable y válida. Esta asignatura requiere de conocimientos adecuados de la anatomía y fisiología del aparato locomotor y del sistema nervioso; así como de la asignatura de Fundamentos en Fisioterapia.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE – COMPETENCIAS

Resultado Conocimientos

- 37CO - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- 44CO - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

Resultado Habilidades

- 51HA - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

Resultado Competencias

- 05CM - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- 06CM - Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

- 08CM - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- 10CM - Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- 11CM - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- 15CM - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
- 35CM - Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.
- 38CM - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

Los aspectos profesionales sobre los que se desarrollarán los contenidos previstos en esta asignatura son:

- 7D16 Determinación de cuándo los pacientes necesitan más pruebas diagnósticas o la derivación de los mismos a otro profesional de la salud.
- 7D17 Cumplimentación de una historia clínica a partir de la información relevante obtenida del paciente y de otras fuentes necesarias.
- 7D18 Valoración de sistemas
- 7D19 Selección y administración competente de las pruebas y mediciones de las características antropométricas, de forma adecuada a la edad, el diagnóstico y el estado de salud del paciente.

- 7D19 Selección y administración competente de las pruebas y mediciones respecto a las ayudas técnicas y tecnológicas, de forma adecuada a la edad, el diagnóstico y el estado de salud del paciente.

5. METODOLOGÍAS DOCENTES – ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad Presencial

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
AF1 – Clase Teórica	Actividad formativa ordenada preferentemente a la competencia de adquisición de conocimiento. Prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa o el estudio posterior.	50	0
AF2 – Seminario teórico-práctico	Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos, así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información, a través del desarrollo contenidos teóricos, demostraciones, resolución de casos clínicos y trabajo en grupo.	9	0

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
AF3 – Clase práctica	Actividad formativa orientada preferentemente a la adquisición de las competencias asociadas a las habilidades prácticas, en donde los alumnos realizan prácticas previa demostración y explicación por parte del profesor.	24	0
AF5 – Prueba de evaluación	Actividad formativa presencial en la que el estudiante realiza las pruebas de evaluación bajo la supervisión del profesor.	1	0
AF9 – Trabajo autónomo del alumno	Actividad formativa en la que el estudiante de forma autónoma gestiona su aprendizaje a través del estudio de los materiales formativos. Se entiende como el tiempo de trabajo que el estudiante necesita y emplea, fuera del horario de clases, para adquirir las competencias y destrezas exigidas por el plan de estudios de la titulación.	0	96
Total horas presenciales y no presenciales		84	96
Total horas		180	

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Modalidad Presencial

Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación
SE2 – Actividades de evaluación continua	El profesor evaluará la resolución de casos clínicos, presentaciones, trabajos, participación en clase, pruebas prácticas, entre otros.	30%
SE3 – Prueba de evaluación de práctica simulada	Prueba oral y práctica en la que se evalúa el grado de adquisición de competencias relacionadas con la habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo de las prácticas simuladas	70%
Porcentaje total		100%

ASISTENCIA A CLASE

- Se recomienda la asistencia regular a las clases teóricas, siendo obligatoria la presencia en, al menos, el 75 % de las sesiones con el fin de garantizar un adecuado seguimiento de la asignatura. Para favorecer el aprovechamiento de la materia, se realizará un control de asistencia. La falta de asistencia a las clases teóricas implicará la pérdida del porcentaje de evaluación correspondiente a la evaluación continua. Dado que se permite una ausencia de hasta el 25 % del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria al 100 %. Únicamente en casos contemplados en la Normativa de la Universidad y debidamente justificados, las prácticas podrán recuperarse en otro grupo, siempre sujeto a disponibilidad y previa coordinación con el profesorado responsable.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)

- **Prueba parcial de carácter liberatorio**

Se realizará una prueba parcial a lo largo del semestre de carácter liberatorio de tipo test y preguntas cortas de razonamiento. El valor de esta prueba será del 35% de la calificación teórica en la evaluación continua. Para liberar los contenidos correspondientes el alumno deberá aprobar el examen con una calificación mínima de 5 puntos.

- **Actividades de evaluación continua de teoría**

Se realizarán varias actividades a lo largo del semestre que el alumno deberá entregar o resolver en clase. De estas actividades, se obtendrá el 30% de la nota del bloque teórico. La no presentación de las citadas actividades imposibilita la evaluación continua debiendo los alumnos afectados, presentarse al examen ordinario final (70% de la calificación de la asignatura).

- **Prueba final ordinaria**

Se realizará en las fechas de la convocatoria ordinaria, una prueba final ordinaria de tipo test y preguntas cortas de razonamiento, en la que se evaluarán los contenidos no evaluados en la prueba parcial liberatoria. El valor de esta prueba final será del 35% de la evaluación continua de teoría. Aquellos alumnos que no hayan liberado los contenidos en la prueba parcial, o que no hayan entregado las actividades de evaluación continua, no podrán optar a la evaluación continua y deberán presentarse al examen ordinario final (70% de la calificación de la asignatura).

Evaluación “in situ” de prácticas diversas mediante observación directa del trabajo o del desempeño del alumno

Se realizarán varias actividades y resolución de cuestiones prácticas a lo largo del semestre. De estas actividades, se obtendrá el 30% de la nota de evaluación continua de prácticas.

- **Examen práctico de prácticas simuladas**

Se realizará un examen práctico al finalizar el periodo de prácticas cuya calificación resultará en el 70% de la nota del bloque práctico. Para aplicar los porcentajes correspondientes a la evaluación continua, el examen práctico deberá aprobarse con una calificación mínima de 5 puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **Examen final teórico de ordinaria y extraordinaria**

El alumno que no supere el bloque teórico en evaluación continua o en convocatoria ordinaria, deberá superarlo en la convocatoria ordinaria o extraordinaria respectivamente incluyéndose todos los contenidos teóricos de la asignatura. Estas pruebas consistirán en un examen teórico tipo test, preguntas cortas de razonamiento y aplicación práctica a un supuesto de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la asignatura. Se superará con una calificación igual o mayor a 5.

- **Examen práctico de ordinaria y extraordinaria**

Los alumnos que no superen la evaluación práctica continua o en convocatoria ordinaria, deberán superarlo en convocatoria ordinaria o extraordinaria respectivamente. En este examen se incluirán todos los contenidos prácticos de la asignatura. Se superará con una calificación igual o mayor a 5.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA TEÓRICO

BLOQUE TEMÁTICO 1. INTRODUCCIÓN A LA VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA.

- Tema 1. Concepto de valoración en Fisioterapia. Diagnóstico de Fisioterapia basado en la Clasificación Internacional de la Función. Importancia de la valoración en el Proceso de Intervención en Fisioterapia.
- Tema 2. Metodología de valoración en Fisioterapia. Valoración subjetiva. Valoración objetiva. Razonamiento clínico en Fisioterapia.
- Tema 3. Registro de la valoración en Fisioterapia. Historia Clínica de Fisioterapia. Estructura y presentación de informes de Fisioterapia
- Tema 4. Entrevista clínica en Fisioterapia. Tipos de entrevista clínica. Fases y tareas de la entrevista clínica. Entrevista clínica semiestructurada. Fases y etapas de la entrevista clínica semiestructurada.

BLOQUE TEMÁTICO 2. VALORACIÓN GENERAL EN FISIOTERAPIA.

- Tema 5. Clinimetría y validación científica de test y cuestionarios de valoración. Fiabilidad, validez e interpretación de sus correspondientes índices.
- Tema 6. Valoración de la movilidad articular. Amplitud del movimiento activo. Amplitud del movimiento pasivo. Factores que influyen en la amplitud de movimiento. Instrumentos de medición de la amplitud articular: Goniometría, Mediciones centimétricas, Trazado de contornos.
- Tema 7. Valoración muscular analítica y global. Introducción y conceptos. Metodología de la valoración muscular. Pruebas de movimiento activo contra resistencia. Valoración manual de la

fuerza; Balance Muscular y Escala de Daniels. Valoración instrumental de la fuerza. Valoración funcional de la fuerza.

- Tema 8. Valoración del dolor. Escala visual analógica. Cuestionario de autoevaluación del dolor. Versión española del cuestionario del dolor de McGill. Formato de autoevaluación del dolor. Pain disability index.
- Tema 9. Valoración de la marcha y el equilibrio. Valoración del Equilibrio: Autoevaluación de la habilidad del equilibrio, escalas para la medición de habilidades del equilibrio. Evaluación de las estrategias motoras y sensitivas del equilibrio. Valoración de la Marcha: Factores que influyen en la marcha, Evaluación funcional de la Marcha, Análisis Visual de la Marcha, Tipos de Marcha Patológica.
- Tema 10. Valoración funcional de las Actividades de la Vida Diaria. Valoración de la dependencia. Capacidad para realizar actividades: actividades básicas de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria. Escala de Barthel. Cuestionario de Calidad de Vida SF-36 y EuroQoL-5D.

BLOQUE TEMÁTICO 3. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS DISTINTAS REGIONES CORPORALES.

- Tema 11. Valoración de columna cervical. Cuantificación de la movilidad cervical. Valoración de la actividad muscular en la región cervical. Valoración de la afectación de las raíces nerviosas cervicales. Valoración de la inestabilidad mayor cráneo-cervical. Valoración de la discapacidad asociada al dolor cervical: Neck Disability Index. Norwick Park Neck Pain Questionnaire.
- Tema 12. Valoración de columna dorsal y lumbar. Cuantificación de la movilidad dorsolumbar. Valoración de la actividad muscular de la región dorsolumbar. Valoración de la

inestabilidad segmentaria y del fenómeno de centralización.
Valoración de la afectación de las raíces nerviosas lumbares.
Valoración de la discapacidad asociada al dolor lumbar:
Cuestionario de Roland-Morris. Cuestionario de Oswestry. Fear
Avoidance Beliefs Questionnaire.

- Tema 13. Valoración del miembro superior. Hombro-codo-mano. Valoración del Rango de Movilidad Articular de Hombro, Codo, Muñeca y Mano mediante goniometría. Test Ortopédicos para la Valoración del Miembro Superior. Valoración funcional del miembro superior: QuickDASH, Shoulder Pain and Disability Index; Upper Limb Functional Index, Patient Rated Tennis Elbow Evaluation Questionnaire.
- Tema 14. Valoración de cadera-rodilla. Valoración del Rango de Movilidad Articular de Cadera y Rodilla mediante Goniometría. Test Ortopédicos para la Valoración de Cadera y Rodilla. Escalas de Valoración Funcional de Rodilla: Oxford Knee Score. Escalas de Valoración Funcional de Cadera: Western Ontario and McMaster University Osteoarthritis Index, Oxford Hip Score. Valoración funcional global del miembro inferior: Lower Limb Functional Index, Lower Extremity Functional Scale. Valoración de la afectación por tendinopatías: Victorian Institute for Sport Assessment- Patellar, Victorian Institute for Sport Assessment-Hamstrings. Valoración y Signos de Trombosis Venosa Profunda.
- Tema 15. Valoración de tobillo-pie. Cuantificación de la movilidad en el complejo del tobillo-pie. Medidas posturales en el complejo tobillo-pie. Valoración del edema/derrame. Valoración de la estabilidad del tobillo. Valoración de la integridad del tendón de Aquiles. Escalas de valoración funcional y de inestabilidad de tobillo: Cumberland Ankle Instability Tool, Identification of Functional Ankle Instability, Foot and Ankle Ability Measure. Valoración de la afectación por tendinopatías: Victorian Institute

for Sport Assessment–Achilles. Valoración de la afectación por fasciopatía plantar: Pain Scale for Plantar Fasciitis.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

- Práctica 1. Valoración de la movilidad de la columna vertebral.
- Práctica 2: Valoración de la movilidad del miembro superior.
- Práctica 3. Valoración de la movilidad del miembro inferior.
- Práctica 4. Valoración muscular de la columna vertebral.
- Práctica 5. Valoración muscular del miembro superior.
- Práctica 6. Valoración muscular del miembro inferior.
- Práctica 7. Simulación de una entrevista clínica.

Las áreas de conocimiento sobre las que se desarrolla el temario de la asignatura son:

j. Diagnóstico Diferencial

a. Historia del paciente

b. Cribado del paciente

c. Revisión de sistemas

d. Selección de exámenes físicos, test y mediciones

i. Administración de test y mediciones

iii. Características antropométricas

v. Dispositivos de asistencia, adaptación

xiii. Integridad y movilidad articular

xiv. Movilidad (Excluyendo la marcha)

xviii. Dolor

xx. Rango de movimiento

a. Análisis de datos y evaluación

b. Identificación de problemas del paciente

- c. Resultados que implican derivación
- d. Pronostico y formulación de objetivos
- e. Desarrollo de plan de cuidados
- d. Valoración de variables
- e. Planificación de alta o interrupción
- g. Documentación (Todos los aspectos de la gestión relacionada con paciente/cliente)
- m. Consulta profesional
- e. Razonamiento Clínico y Práctica Basada en la Evidencia
- i. Aspectos legales y regulatorios de la práctica de fisioterapia

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cleland JA, Koppenhaver S, Su J. Netter : exploración clínica en ortopedia : un enfoque basado en la evidencia. Elsevier: Barcelona. 2022.
- Hislop HJ, Avers D, Brown M. Daniels y Worthingham, técnicas de balance muscular. Elsevier: Barcelona. 2014.
- Cynthia C. Goniometria. Masson: Barcelona. 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria de cuello, tronco y extremidad superior. Masson: Barcelona. 2003.
- Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria de la extremidad inferior. Masson: Barcelona. 2003.

- Kendall FP, Kendall E. Músculos Pruebas y funciones. Jims: Barcelona. 1985.

RECURSOS DIGITALES Y DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad dispone de acceso institucional a recursos relevantes en Ciencias de la Salud como:

- Biblioteca CEU San Pablo.
- Recursos electrónicos CEU.
- ClinicalKey Student (proporciona cientos de libros digitales, vídeos clínicos e imágenes médicas, siendo uno de los recursos más valiosos para el estudio de un grado de Ciencias de la Salud).
- UpToDate.
- Ovid.
- Medline.
- Scopus.
- Web of Science.
- AccessMedicina.
- Atlas Anatómico Primal.
- EBSCOhost.
- Dialnet Plus.
- ScienceDirect.
- RefWorks.
- Eureka (Panamericana).

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la

evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

No se permite el uso de dispositivos electrónicos durante las clases, tanto teóricas como prácticas

Asimismo, queda restringido el empleo de la documentación facilitada por el profesor a través del portal del alumno (presentaciones, preguntas, ejercicios, seminarios, cuadernos de prácticas, etc.) a la preparación de la asignatura. El/los profesores se reservan el derecho de hacer uso de las medidas recogidas en la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual, en los casos en los que se detecte un uso y/o divulgación no autorizada de dicho material.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.